

# COOMEVA

---

PROYECTO DE APROPIACIÓN DE EXCEDENTES, FONDOS DE LEY Y REMANENTES 2018

## COOMEVA – PROYECTO DE APROPIACIÓN DE EXCEDENTES, FONDOS DE LEY Y REMANENTES 2018

Cifras \$Millones

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES		Resultados del Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores**	TOTAL
<i>Cifras en \$Millones</i>				
Excedentes		54,535	405	54,939
Apropiaciones de Ley				
Fondo de Solidaridad	10%	5,453	40	5,494
Fondo de Educación	20%	10,907	81	10,988 (1)
Reserva Protección de Aportes Sociales	20%	10,907	81	10,988
Excedentes a Distribuir		27,267	202	27,470
Amortización de Aportes		3,072	23	3,095
Revalorización de Aportes		24,195	180	24,375
Recursos Fondo de Revalorización de aportes				4,030
Total Disponible para revalorización				\$ 28,405 (2)
Indice de Revalorización de Aportes sobre Excedentes + Fondo de Revalorización				3.18% (3)

- (1) De estos recursos el 75% se destinará a la DIAN y el restante 25% quedará para el Fondo de Educación
- (2) Revalorización a aplicar en 2018 en caso de ser aprobada la propuesta de distribución de excedentes presentada a la Asamblea General de Delegados.
- (3) Este índice corresponde a la revalorización de aportes que se aplicará en el 2019; la base para el cálculo de revalorización incluyen los aportes de los asociados que conforman la base social y los aportes de los asociados retirados durante el año.